



**Dualidad Económica S.C.**  
Contadores Públicos

**COMISION ESTATAL DEL AGUA UNIDAD SAN CARLOS**  
(Organismo Descentralizado de la Administración  
Publica Estatal)

**ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS**  
**Al 31 DE DICIEMBRE DE 2011.**

C.P. ADRIAN SANCHEZ BARRON  
Cedula Profesional 1223524  
A.G.A.F.F. 14519



Periférico Norte 100 A-5 Entre Gándara y Simón Bley. Col Luis Encinas CP.83138  
Hermosillo Sonora. Tel. 260 89 70. e-mail:dualidad@rtn.uson.mx

# COMISION ESTATAL DEL AGUA UNIDAD SAN CARLOS

## ÍNDICE

	Hoja numero
I. Dictamen	2
II. Estados de Posición Financiera	3
III. Estados de Resultados	4
IV. Estados de Flujo de Efectivo	5
V. Estados de Variaciones en el Patrimonio	6
VI. Notas a los Estados Financieros	7

---



# Dualidad Económica S.C.

Contadores Públicos

## DICTAMEN

**A LA SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO Y A LA COMISION ESTATAL DEL AGUA UNIDAD SAN CARLOS.**

Hemos examinado los Estados de Posición Financiera de **Comisión Estatal del Agua Unidad San Carlos**, al 31 de Diciembre de 2011, los Estados de Resultados, de Variaciones en el Patrimonio y de Flujo de Efectivo, que les son relativos, por los años que terminaron en esas fechas. Dichos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la entidad. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en mi Auditoría.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, las cuales requieren que la Auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo a los principios básicos de contabilidad gubernamental sobre la base de efectivo modificado (**ver nota 2**).

La Auditoría consiste en el examen, con base a pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los Estados Financieros; así mismo, incluye la evaluación de las Normas de Información Financiera utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los Estados Financieros en su conjunto. Considero que mis exámenes proporcionan una base razonable para sustentar mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la Situación Financiera de la **Comisión Estatal del Agua Unidad San Carlos**, al 31 de Diciembre de 2011, los Resultados de sus Operaciones, las Variaciones en el Patrimonio y el Flujo de Efectivo, por los años terminados en esas fechas, de conformidad con los Principios de Contabilidad Gubernamental.

C.P. ADRIAN SANCHEZ BARRON  
Cedula Profesional No. 1223524  
AGAFF 14519

Hermosillo, Sonora a 20 de Marzo de 2012

---

Periférico Norte 100 A-5 Entre Gándara y Simón Bley. Col Luis Encinas CP.83138  
Hermosillo Sonora. Tel. 260 89 70. e-mail:dualidad@rtn.uson.mx

---

**COMISION ESTADATATAL DEL AGUA - UNIDAD SAN CARLOS**  
 (Organismo Descentralizado de la Administracion Publica Estatal)  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**  
 (Centavos omitidos)  
 (Nota 2)

ACTIVO	2011	2010	PASIVO	2011	2010
<b>CIRCULANTE</b>			<b>CIRCULANTE</b>		
Efectivo en Inversiones (Nota 3 y 4)	\$365,615	\$480,423	Proveedores (Nota 9.1)	\$2,741,844	\$1,949,894
Cuentas por cobrar (Nota 5)	20,008,531	17,479,631	Acreedores Diversos (Nota 9.2)	\$8,551,935	\$5,200,282
Suma activo circulante	<u>20,374,146</u>	<u>17,960,054</u>	Descuento de Ley	50,830	367,587
Almacenes (Nota 6)	582,744	155,411	Cuentas de Control	486,123	729,466
			I.V.A. por pagar	23,305	23,305
			<b>Pasivo circulante</b>	<u>11,854,037</u>	<u>8,270,534</u>
			Pasivos a largo plazo (Nota 10)	24,715,182	24,715,182
			Ingresos X rec. Deud X Serv.	13,791,188	-
			<b>SUMA DE PASIVOS</b>	<u>50,360,407</u>	<u>32,985,716</u>
<b>MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO</b> (Nota 7)	35,551,114	35,849,071	Fondo de agua potable y alcantar	-	11,004
Deposito en garantia	88,617	88,617	Aportaciones	-	331,934
			Patrimonio	35,551,114	35,849,072
			Resultados de ejercicio anteriores -	39,529,060	30,283,770
			Almacen	582,744	155,411
			Cuentas Estacionadas	-	1,030,245
			Baja de equipo	-	616,501
			Facturacion pendiente de cobro	-	13,611,768
			Utilidad o (PERDIDA) del ejercicic	9,631,416	3,038,764
				<u>6,236,214</u>	<u>21,067,437</u>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<u>\$56,596,621</u>	<u>\$54,053,153</u>	<b>Total pasivo mas patrimonio</b>	<u>\$56,596,621</u>	<u>\$54,053,153</u>

Las notas a los estados financieros que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

ING. GILBERTO RODRIGUEZ MAYTORENA  
Director de Administracion y Finanzas

ING. MARCO ANTONIO AHUMADA GUTIERREZ  
Administrador

COMISION ESTATAL DEL AGUA - UNIDAD SAN CARLOS  
 (Organismo Descentralizado de la Administracion Publica Estatal)  
 ESTADO DE RESULTADOS  
 POR EL PERIODO TERMINADO DEL 1RO ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010  
 (Centavos omitidos)  
 (Nota 1 y 2)

	2011	2010
<b>PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES</b>		
<b>INGRESOS:</b>		
Ingresos por servicios	19,796,411	19,288,467
Ingresos por conexión	246,700	356,092
Otros ingresos	629,876	1,088,179
Inversiones de organismos operadores	12,473,380	437,309
ingresos por subsidio	1,353,305	4,602,163
<b>Total de ingresos</b>	<b>34,499,672</b>	<b>25,772,210</b>
<b>EGRESOS:</b>		
Gastos de operación	15,612,635	12,599,393
Gastos de administracion	2,791,183	2,637,771
Gastos comercial	4,360,992	2,509,486
Gastos financieros	1,353,305	1,429,850
Inversion en Organismos operadores	-	3,372,635
Inversiones en activo fijo	322,808	28,900
Almacen	427,333	155,411
<b>Total alicacion del gasto</b>	<b>24,868,256</b>	<b>22,733,446</b>
( Deficit) Remanente del ejercicio	9,631,416	3,038,764
	=====	=====

Las notas a los estados financieros que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

  
 ING. GILBERTO RODRIGUEZ MAYTORENA  
 Director de Administracion y Finanzas

  
 ING. MARCO ANTONIO AHUMADA GUTIERREZ  
 Administrador

COMISION ESTATAL DEL AGUA - UNIDAD SAN CARLOS  
(Organismo Descentralizado de la Administracion Publica Estatal)  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 2011 Y 2010  
(Centavos omitidos)  
(Nota 1 y 2)

	2011	2010
<b>OPERACIÓN:</b>		
Remanente o deficit del ejercicio	9,631,416	3,038,764
<b>Recursos Utilizados en la Operación</b>	<u>9,631,416</u>	<u>3,038,764</u>
Financiamiento Neto aplicado a las Cuentas de Operación		
Cuentas por cobrar	2,528,901	- 5,429,136
Cuentas por pagar y Otros Pasivos	3,762,922	1,045,360
Patrimonio	1,433,184	28,900
Material y suministros que no afectaron al pasivo	427,333	-
Pago de pasivo de organismos operadores	- 8,782,650	-
Ajuste de Remanentes de Ejercicios Anteriores	- 9,245,290	1,295,311
<b>Recursos generados de operación (A)</b>	<u>- 244,184</u>	<u>- 20,801</u>
<b>INVERSION:</b>		
Adquisicion de activo fijo	- 427,333	28,900
Bajas de Activos Fijos	297,957	-
<b>Recursos Generados por actividades de Inversion (B)</b>	<u>- 129,376</u>	<u>28,900</u>
<b>(Disminucion) Aumento Neto de Efectivo ( A-B)</b>	<u>- 114,808</u>	<u>- 49,701</u>
<b>EFFECTIVO:</b>		
Al Inicio del Ejercicio	<u>480,423</u>	<u>530,124</u>
Al Final del Ejercicio	365,615	480,423

Las notas a los estados financieros que se acompañan, forman parte integrante de este estado

  
ING. GILBERTO RODRIGUEZ MAYTORENA  
Director de Administracion y Finanzas

  
ING. MARCO ANTONIO AHUMADA GUTIERREZ  
Administrador

COMISION ESTATAL DEL AGUA - UNIDAD SAN CARLOS  
 (Organismo Descentralizado de la Administracion Publica Estatal)  
 ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO  
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010  
 (Centavos omitidos)  
 (Nota 1 y 2)

	Patrimonio	Resultados de Ejercicios ant.	Remanente del Ejercicio	Total
Saldos al 1° de enero de 2009	44,728,584	- 30,339,203	2,247,313	16,636,694
Traspaso del remanente del ejercicio 2009	-	2,247,313	- 2,247,313	-
Incremento ( Disminucion ) Resultados de Ejercicios Anteriores	-	- 2,191,881	-	- 2,191,881
Incremento por Adquisicion de Mobiliario y Equipo	28,900	-	-	28,900
Incremento ( Disminucion ) Almacen	67,769	-	-	67,769
Incremento ( Disminucion ) Facturacion Pendiente de Cobro	3,487,191	-	-	3,487,191
Remanente del ejercicio	-		3,038,764	3,038,764
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2010</b>	<b>48,312,444</b>	<b>- 30,283,771</b>	<b>3,038,764</b>	<b>21,067,437</b>
Traspaso del remanente del ejercicio 2010		3,038,764	- 3,038,764	-
Incremento ( Disminucion ) Resultados de Ejercicios Anteriores		- 12,284,053		- 12,284,053
Incremento por Adquisicion de Mobiliario y Equipo y Almacen	1,366,642			1,366,642
Bajas de Activos Fijos	- 620,766			- 620,766
Incremento ( Disminucion ) Facturacion Pendiente de Cobro	- 557,170			- 557,170
Ingresos por Cuentas Estacionarias	1,030,245			1,030,245
Reclasificacion al Pasivo Diferido	- 13,397,537			- 13,397,537
Remanente del ejercicio 2011			9,631,416	9,631,416
Saldos al 31 de diciembre de 2011	<u>36,133,858</u>	<u>- 39,529,060</u>	<u>9,631,416</u>	<u>6,236,214</u>

Las notas a los estados financieros que se acompañan, forman parte integrante de este estado

ING. GILBERTO RODRIGUEZ MAYTORENA  
 Director de Administracion y Finanzas

ING. MARCO ANTONIO AHUMADA GUTIERREZ  
 Administrador

# COMISION ESTATAL DEL AGUA

## UNIDAD SAN CARLOS

### VI.- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2011 Y DE FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO 2010.

#### NOTA 1 PERSONALIDAD LEGAL Y OBJETIVO DE LA ENTIDAD

##### 1.1.- Personalidad Legal

El Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Sonora, publico en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora con fecha 09 de Septiembre de 2009. Se publico la Ley del organismo denominado Comisión Estatal del Agua.

La Comisión es un organismo público descentralizado de la Administración Pública Estatal con personalidad jurídica y patrimonio propios, con funciones de autoridad administrativa mediante el ejercicio de las atribuciones que le confiere la presente Ley”.

##### 1.2.- Objeto de la Comisión

La Comisión Estatal del Agua tiene por objeto:

- I. Participar en la planeación, financiamiento, presupuestación y desarrollo sustentable del sector hidráulico estatal
- II. Ejecutar, en su caso, las políticas y acciones para el establecimiento y funcionamiento del Sistema Estatal del Agua
- III. Asesorar, auxiliar y prestar servicios de apoyo y asistencia técnica a los organismos operadores y a los prestadores de los servicios públicos de agua potable, drenaje y alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales, así como a las organizaciones de usuarios del agua establecidas en el estado para diferentes fines y
- IV. Prestar, previo acuerdo del Estado con el Ayuntamiento respectivo y a solicitud expresa de éste los servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales, conforme a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Sonora y la presente Ley.

##### 1.3.- Estructura organizacional de la Comisión Estatal de Agua

La comisión Estatal del Agua cuenta con la siguiente estructura para la toma de decisiones:

La comisión contará con:

- I. Una Junta de Gobierno
- II. Un Consejo Consultivo
- III. Un Director General y
- IV. Un Comisario Público.

Para el cumplimiento de su objeto los organismos operadores municipales contarán con:

- I. Una junta de Gobierno
- II. Un Consejo Consultivo Municipal y
- III. Un Director General

La Junta de Gobierno es la autoridad máxima del organismo y esta integrada de la siguiente manera:

Presidente  
Vicepresidente  
Secretario Técnico  
5 Vocales (titulares de diferentes Secretarías del Gobierno del Estado)

#### 1.6.- Manual de Organización

La entidad cuenta con un Manual de Procedimientos, Catalogo de Cuentas, Reglamento Interior, Políticas para el manejo de caja chica, Contrato Colectivo de Trabajo celebrado entre la Comisión Estatal del Agua Unidad San Carlos y el Sindicato de Trabajadores de México, (CTM).

Las relaciones laborales de los organismos operadores de la Comisión de Agua Potable y sus empleados se regirán por el apartado A del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley Federal del Trabajo.

### **NOTA 2 PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

A continuación se presenta un resumen de las políticas significativas utilizadas en la preparación de los estados financieros que se acompañan:

#### 2.1.- Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros están preparados de acuerdo con principios de contabilidad gubernamental derivados de la normatividad aplicable para la Entidad, mismos que la identifican y delimitan y determinan las bases de valuación y revelación de la información financiera.

Con base en lo anterior, las cifras que se incluyen en los estados financieros de 2011 y 2010 que se acompañan han sido determinados sobre valores históricos originales, sin reconocer los efectos de la inflación de acuerdo con las disposiciones establecidas en el Boletín B-10, así como otras políticas contables que se describen posteriormente que difieren de las normas de información financiera.

#### 2.2.- Inversiones temporales de disponibilidad inmediata

Se registran al costo de adquisición más los rendimientos devengados a la fecha del balance, que es igual a su valor neto estimado de realización. Los intereses ganados se registran conforme se devengan afectando los resultados del ejercicio.

#### 2.3.- Bienes de Activo Fijo.-

Las inversiones en bienes en activo fijo son registradas a su costo de adquisición y son consideradas como egresos en el periodo en que se adquieren y a su vez, se reconocen como inversión en el activo fijo con crédito al Patrimonio. Con base en lo anterior, el consejo no registra ninguna depreciación de los bienes que integran este rubro.

#### 2.4.- Previsión Social.-

Los trabajadores de la Unidad Operativa de la Comisión Estatal del Agua en San Carlos, Sonora tienen derecho a obtener las prestaciones de seguridad social conforme a lo establecido en la Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y serán pagadas por esta institución.

#### 2.5.- Obligaciones Laborales.-

La Unidad Operativa de la Comisión Estatal del Agua San Carlos, Sonora tiene derecho a obtener las prestaciones de seguridad social conforme a lo establecido en la Ley Federal del Trabajo, así como al Contrato Colectivo de Trabajo por lo que se refiere a los trabajadores agremiados al sindicato de la CTM; en el caso de los trabajadores agremiados al SUSTPES, en base a las condiciones generales de trabajo. Las prestaciones de su personal, tales como primas de antigüedad, indemnizaciones por terminación de la relación de trabajo, se reconocen como un gasto al momento de efectuar el pago.

#### 2.6.- Ingresos y egresos.-

Estas operaciones son registradas de acuerdo a las bases y conceptos establecidos por la Ley de Ingresos y Egresos del Estado de Sonora. Conforme a lo siguiente.

- A. Los ingresos que obtiene la comisión incluidas en el presupuesto de ingresos, se reconocen al momento en que se reciben a excepción de los provenientes del cobro por el servicio de agua.
- B. Los egresos se registran al momento de su erogación, a excepción de ciertas provisiones que se cubrirán en el corto plazo y que se crean como pasivo a fin de cada periodo, afectando el presupuesto de egresos como recursos comprometidos.

#### NOTA 3 FONDO FIJO

Al 31 de Diciembre de 2011 y 2010 se integración es la siguiente.

Concepto	2011	2010
Fondo fijo caja comercial	10,000	10,000
Fondo fijo técnico	10,000	5,000
Fondo fijo cajero automático	20,000	10,000
Fondo fijo caja recaudación	2,000	2,000
Total	\$ 42,000	\$ 27,000

**NOTA 4 BANCOS**

Al 31 de Diciembre de 2011 y 2010 se integración es la siguiente:

Concepto	2011	2010
Banamex Cta. 1477325-4	\$ 0	\$ 6,880
Bancomer Cta. 0163477266	31,085	17,486
HSBC Cta. 4021597687	193,319	190,740
Banamex Cta. Nomina	7,748	84,423
Banamex Cta. Proveedores	1,571	68,945
Banamex Cta. Ingresos	84,966	84,949
	4,925	0
Total	\$ 323,614	\$ 453,423

**NOTA 5 CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de Diciembre de 2011 y 2010 se integración es la siguiente:

Concepto	2011	2010
Deudores por servicio	\$ 13'791,190	\$ 13'611,771
Deudores diversos	6'357,607	4'569,898
Reserva para cuentas incobrables	-949,821	-949,821
Cuenta control	376,261	84,617
IVA Acreditable (abonos)	29,218	34,200
IVA Acreditable	640	9,191
IVA por recuperar	0	3,893
IVA pendiente de acreditar	403,436	115,880
Total	\$ 20'008,531	\$ 17'479,630

Durante el ejercicio auditado 2011 la entidad, manejo cuentas para el control del IVA Acreditable de facturas de proveedores y acreedores de cada mes, mismo que al finalizar el cierre mensual, son considerados por la CEA Dirección General para la formulación del pago a las autoridades del SAT.

**NOTA 6 ALMACEN**

Al 31 de Diciembre de 2011 y 2010 se integración es la siguiente:

Concepto	2011	2010
Material de fierro	138,532	79,743
Material de plástico	30,866	12,650
Material de PVC	232,385	63,018
Material de Cobre y Bronce	12,199	
Medidores	58,253	
Válvulas	33,753	
Materiales Diversos	76,756	
Total	\$ 582,744	\$ 155,411

**NOTA 7 ACTIVO FIJO**

Las adquisiciones y bajas de los activos fijos, son autorizadas por la Junta de Consejo  
Al 31 de Diciembre de 2011 y 2010 se integración es la siguiente:

Concepto	2011	2010
Obras operación agua potable	\$ 19'588,215	\$ 19'588,215
Obras operación alcantarillado	7'445,977	7'445,977
Terrenos	1'321,520	1'321,520
Edificios	1'880,070	1'880,070
Maquinaria y equipos	4'242,097	4'157,418
Equipo de oficina	416,017	655,872
Equipo de transporte	657,218	800,000
Total	\$ 35'551,114	\$ 35'849,072

**NOTA 8 PASIVOS DE CONTINGENCIA**

La Entidad no tiene considerado en su contabilidad pasivos de contingencia por prestaciones laborales que se pudieran derivar de la indemnizaciones al personal por termino del contrato laboral

**NOTA 9 CUENTAS POR PAGAR.**

Al 31 de Diciembre de 2011 y 2010 se integración es la siguiente:

Concepto	2011	2010
Proveedores	\$ 2'741,844	\$ 1'949,894
Acreedores diversos	8'551,935	5'200,281
Descuento de Ley	50,830	367,587
Cuenta control	486,123	729,467
IVA por pagar	23,305	23,305
Total	\$ 11'854,037	\$ 8'270,534\$

**NOTA 9.1 PROVEEDORES**

Al 31 de Diciembre de 2011 y 2010 se integración es la siguiente:

Concepto	2011	2010
URBACA	\$ 683,601	\$ 683,601
SCR Soluciones Contratos	194,540	294,540
Distribuciones Redal	108,302	108,302
Edmundo Karam	159,720	213,175
Desarrolladora Maria	61,525	61,525
Gustavo Mercado R.	197,613	197,613
Inteligas S.A. de C.V.	48,876	50,412
KS Comercial S.A de C.V.	59,761	59,761
Eléctrica Leyva	60,620	39,419
Ramiro Corrales A.	99,966	0
Constructora Vianafer S.A.	124,165	0
Omar F. Ruiz Bustamante	475,999	0
Miguel Lizárraga Gamboa	272,746	0
Proveedores diversos	194,410	241,546
<b>Total</b>	<b>2'741,844</b>	<b>1'949,894</b>

**NOTA 9.2 ACREEDORES DIVERSOS**

Al 31 de Diciembre de 2011 y 2010 se integración es la siguiente:

Concepto	2011	2010
Francisco Javier Valdez	\$ 0	\$ 74,360
INFONAVIT – IMSS	216,511	503,689
Comisión Federal de Electricidad	255,842	595,644
MET-LIFE	0	131,422
CEA Unidad Guaymas	4,640,536	638,596
C.N.A.	341,809	492,000
Fondo de Ahorro CEA	126,896	57,655
Nominas por pagar	458,685	214,210
Servicio Saneamiento Industrial	387,841	387,841
Alisa Automation S.A.	81,926	81,926
Depositos no Identificados	173,522	111,552
Jesús Salvador Fajardo	38,280	57,420
Javier Iriarte Torres	0	54,576
Genaro González Miranda	256,731	256,731
Rafael T. Caballero L.	1'074,154	1'074,154
CEA Empalme	153,679	66,414
Vicam	45,000	146,465
Distribuidora RC. De Hermosillo	71,836	0
Cuentas por pagar diversas	228,687	255,627
<b>Total</b>	<b>8'551,935</b>	<b>5'200,282</b>

**NOTA 9.3 CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de Diciembre de 2011 y 2010 se integración es la siguiente:

Concepto	2011	2010
<b>DESCUENTOS DE LEY:</b>		
ISPT	0	38,663
IMSS Cuotas	0	10,160
INFONAVIT	0	293,050
Cuotas sindicales	33,286	16,333
Fonacot y 10% retención	17,544	9,381
<b>Total descuentos de Ley</b>	<b>50,830</b>	<b>367,587</b>
<b>CUENTA CONTROL:</b>		
IVA	429,873	542,554
ISPT	50,697	179,389
Otras retenciones	5,553	7,524
<b>Total cuenta de control</b>	<b>486,123</b>	<b>729,467</b>
<b>IVA POR PAGAR</b>	<b>23,305</b>	<b>23,305</b>

NOTA 9.2 Como parte integrante de las cuentas de acreedores diversos aparecen los siguientes saldos, considerados importantes por su monto.

Rafael T. Caballero L. por \$1, 074,154, quien era propietario de la empresa Servicios de Agua Drenaje de Nuevo Guymas S.A. de CV. Misma que fue transferida al Gobierno del Estado. Dicha partida corresponde a derechos de conexión pendientes de ejercer por tal acreedor y no tubo ningún movimiento en los ejercicios 2008, 2009, 2010 y 2011

INFONAVIT-IMS por un importe de \$216,511 por cuotas de los trabajadores que a la fecha del cierre del ejercicio 2011 se deben.

Comisión Nacional del Agua (C.N.A) por un importe de \$341,809 por adeudo pendientes de pagar al organismo y que son los derechos por consumo de agua, que dan servicio a los usuarios de agua y drenaje.

**NOTA 9.3 DESCUENTOS DE LEY.**

Con un importe de \$50,830 el cual representa los descuentos de ISR, que aun no siendo sujeto del impuesto sobre la renta, tiene la obligación de efectuar retenciones de impuestos a Trabajadores, Arrendadores y a Profesionistas.

**NOTA 10 BANCO DEL BAJIO**

Al 31 de Diciembre de 2011 y 2010 se integración es la siguiente:

Concepto	2011	2010
Banco del Bajío	\$ 24'715,182	\$ 24'5715,182
<b>Total</b>	<b>\$ 24'715,182</b>	<b>24'715,182</b>

El importe es de \$24, 715,182 es un pasivo relacionado con un crédito a largo plazo, contratado por Comisión Estatal del Agua, Dirección General con Banco del Bajío S.A. el cual esta garantizado por el Gobierno del Estado.

**NOTA 11 INGRESOS POR RECUPERAR DEUDORES DE SERVICIO**

Al 31 de Diciembre de 2011 y 2010 se integración es la siguiente:

Concepto	2011	2010
Banco del Bajío	\$ 13'791,187	\$ 0
Total	\$ 13'791,187	0

El importe es de \$13, 791,187 es un pasivo reclasificado de rubro Patrimonio por no corresponder a esta naturaleza, y corresponde a facturación pendiente de cobro.

**NOTA 11 PATRIMONIO**

Al 31 de Diciembre de 2011 y 2010 se integración es la siguiente:

Concepto	2011	2010
Fondo de agua potable	\$ 0	\$ 11,004
Aportaciones	0	331,934
Patrimonio	35'551,114	35'849,072
Resultados de Ejercicios Anteriores	-39'529,060	-30'283,770
Patrimonio de almacén	582,744	155,411
Cuentas estacionadas	0	-1'030,245
Baja de equipo	0	-616,501
Facturación pendiente de cobro	0	13'611,768
Utilidad o (perdida) del ejercicio	9'631,416	3'038,764
Total	6'236,214	21'067,437\$

**NOTA 13 INGRESOS**

Al 31 de Diciembre de 2011 y 2010 se integración es la siguiente:

Concepto	2011	2010
Ingresos por servicios	\$ 19'796,411	\$ 19'288,467
Ingresos por conexión	246,700	356,092
Otros ingresos	629,876	1'088,179
Subsidio Dirección General	1,353,305	437,309
Inversión organismos operadores	12'473,380	4'602,163
Total	34'499,672	25'772,210\$

13.1 Los ingresos por servicios y conexión se derivan de los consumos de agua potable y las conexiones al drenaje de los usuarios

13.2 Los otros ingresos provienen principalmente de consumos de agua en construcciones del área y pagos de cartas de no adeudo

13.3 Los ingresos por subsidio son partidas que entrega CEA Dirección General para el pago de las amortizaciones de la deuda con Banco del Bajío, S.A.

**NOTA 14 EGRESOS:**

Al 31 de Diciembre de 2011 y 2010 se integración es la siguiente:

Concepto	2011	2010
Gastos de operación	\$ 15'612,635	\$ 12'599,393
Gastos de administración	2'791,183	2'637,771
Gastos comerciales	4'360,992	2'509,486
Gastos financieros	1'353,305	1'429,850
Inversión organismos operadores	0	3'372,635
Otros egresos	750,141	184,311
Total	24'868,256	22'733,446

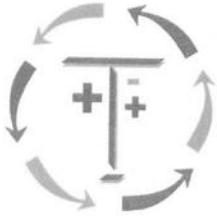
14.1 Los gastos financieros por la cantidad de 1, 353,305, corresponde a intereses generados y que se derivan del pasivo a largo plazo con el Banco del Bajío, S.A., cuyo movimientos se manejan en CEA Dirección General.

14.2 Otros egresos se refiere a la inversión en activo fijo y almacén

San Carlos Nuevo Guaymas, Sonora a 20 de marzo de 2012.

ING. GILBERTO RODRIGUEZ MAYTORENA  
Director de Administración y Finanzas

ING. MARCO A. AHUMADA GUTIERREZ  
Administrador



Dualidad Económica S.C.

Contadores Públicos

**COMISION ESTATAL DEL AGUA UNIDAD SAN CARLOS**  
(Organismo Descentralizado de la Administración  
Publica Estatal)

**INFORME LARGO DE AUDITORIA**  
**Al 31 DE DICIEMBRE DE 2011.**

C.P. ADRIAN SANCHEZ BARRON  
Cedula Profesional 1223524  
A.G.A.F.F. 14519



Periférico Norte 100 A-5 Entre Gándara y Simón Bley. Col Luis Encinas CP.83138  
Hermosillo Sonora. Tel. 260 89 70. e-mail:dualidad@rtn.uson.mx

**Lic. Carlos Tapia Astiazaran**  
**Secretario de la Contraloría General del Estado de Sonora y**  
**H. Junta de Gobierno de Comisión Estatal del Agua**  
**Unidad San Carlos**  
**Presentes.**

De conformidad con el contrato de servicios profesionales No. 04/-2011 que ampara la realización de la auditoría de estados financieros celebrado entre esta H. Autoridad y Dualidad Económica S.C. tenemos la responsabilidad de emitir una opinión profesional sobre los estados financieros de la entidad **COMISION ESTATAL DEL AGUA UNIDAD SAN CARLOS**, por el periodo 01 de enero al 31 de diciembre 2011. Como resultado de la auditoría practicada para fines financieros sobre los estados de situación financiera, de origen de los ingresos y la aplicación del gasto, de modificaciones en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, nos permitimos acompañar la información adicional que en forma más detallada complementa el Dictamen de los Estados Financieros, incluidos a través del **INFORME LARGO DE AUDITORIA**, que contiene la información analítica de los objetivos, procedimientos aplicados, resultados obtenidos, así como las observaciones y recomendaciones al Control Interno de cada uno de los rubros a los estados financieros y sujetos a revisión.

Consideramos importante para la Entidad, tomar en cuenta las sugerencias derivadas de nuestra auditoría, las cuales permitirá mantener una mejor estructura de control interno sobre todo en aquella que tiene incidencia en la preparación de la información financiera que integra los estados financieros de la entidad.

Deseamos agradecer todas las atenciones recibidas de los funcionarios y personal administrativo de la entidad y como hemos expresado durante el desarrollo de nuestro trabajo, nos ponemos a su disposición para tratar cualquier asunto relacionado con dicho informe, que nos sea requerido en forma verbal o escrita.

Quedamos a sus respetables órdenes para cualquier información adicional.



**C.P. Adrian Sánchez Barrón**  
Socio

Hermosillo, Sonora, México. 20 de Marzo de 2012

COMISION ESTATAL DEL AGUA UNIDAD SAN CARLOS  
(Organismo Descentralizado de la Administración Pública Estatal)

Informe Largo de la revisión sobre los resultados de la auditoría practicada a los estados financieros básicos en su conjunto, por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2011, así como de la evaluación del control interno implementado.

<b>CONTENIDO</b>	<b>Página</b>
I. Antecedentes del Organismo	3
II. Ejercicio auditado	6
III. Alcance de la revisión	6
IV. Información de los resultados obtenidos	6
V. Análisis Presupuestal	15
VI. Resumen de Objetivos y Metas	16
VII. Conciliación Contable Presupuestal	17

Hermosillo, Sonora a 20 de marzo de 2012

LIC. CARLOS TAPIA ASTIAZARAN  
SECRETARIO DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO DE SONORA  
PRESENTE:

## **1.- CONSTITUCIÓN:**

### **1.1.- Personalidad Legal**

El Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Sonora, publico en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora con fecha 09 de Septiembre de 2009. Se publico la Ley del organismo denominado Comisión Estatal del Agua.

La Comisión es un organismo público descentralizado de la Administración Pública Estatal con personalidad jurídica y patrimonio propios, con funciones de autoridad administrativa mediante el ejercicio de las atribuciones que le confiere la presente Ley”.

### **1.2.- Objeto de la Comisión**

La Comisión Estatal del Agua tiene por objeto:

- I. Participar en la planeación, financiamiento, presupuestación y desarrollo sustentable del sector hidráulico estatal
- II. Ejecutar, en su caso, las políticas y acciones para el establecimiento y funcionamiento del Sistema Estatal del Agua
- III. Asesorar, auxiliar y prestar servicios de apoyo y asistencia técnica a los organismos operadores y a los prestadores de los servicios públicos de agua potable, drenaje y alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales, así como a las organizaciones de usuarios del agua establecidas en el estado para diferentes fines y
- IV. Prestar, previo acuerdo del Estado con el Ayuntamiento respectivo y a solicitud expresa de éste los servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales, conforme a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Sonora y la presente Ley.

### **1.3.- Estructura organizacional de la Comisión Estatal de Agua**

La comisión Estatal del Agua cuenta con la siguiente estructura para la toma de decisiones:

La comisión contará con:

- I. Una Junta de Gobierno
- II. Un Consejo Consultivo
- III. Un Director General y
- IV. Un Comisario Público.

Para el cumplimiento de su objeto los organismos operadores municipales contarán con:

- I. Una junta de Gobierno
- II. Un Consejo Consultivo Municipal y
- III. Un Director General

La Junta de Gobierno es la autoridad máxima del organismo y está integrada de la siguiente manera:

Presidente  
Vicepresidente  
Secretario Técnico  
5 Vocales (titulares de diferentes Secretarías del Gobierno del Estado)

#### **Objetivos de la auditoría.-**

Los objetivos de la auditoría practicada a los estados financieros del Comisión Estatal del Agua Unidad San Carlos, son los siguientes:

- Verificar que la información que presentan los Estados de Situación Financiera, de Origen de los ingresos y la aplicación del Gasto, de Modificaciones al Patrimonio y el de Flujo de Efectivo, se obtengan de los registros de control presupuestal y de la contabilidad municipal, y que estos incluyan todas las operaciones efectuadas por la entidad correspondiente al ejercicio auditado.
- Verificar que la información que se presenta en el estado de flujo de efectivo corresponda a las transacciones de efectivo efectuadas por la entidad durante el ejercicio auditado, de acuerdo a los criterios de contabilidad gubernamental aplicados a la entidad.
- Verificar que la información contenida en los registros de control presupuestal y de la contabilidad, sea veraz y corresponda a transacciones efectivamente realizadas.
- Verificar que los procedimientos para el control del ejercicio presupuestal y de la contabilidad sean suficientes y adecuados, existan y funcionen, promoviendo la seguridad e integridad en la preparación de los estados financieros.
- Verificar que las operaciones financieras y presupuestales reflejadas en la contabilidad del Consejo estén debidamente respaldadas por la documentación original comprobatoria que amparan dichas operaciones.

### **Enfoque de auditoría.-**

Con base en la evaluación de las áreas de riesgo y análisis de variaciones y tendencias de los estados financieros correspondiente al ejercicio auditado llevado a cabo durante la etapa de planeación de la auditoría, se elaboro el programa de trabajo de cada uno de los rubros que integran dichos estados financieros, considerando el nivel de importancia relativa a nivel de estados financieros y el riesgo de auditoría, así como la decisión de llevar a cabo revisiones semestrales para efecto de poder cumplir con los compromisos contraídos para la entrega del avance de auditoría, contemplados en el contrato de prestación de servicios profesionales celebrados con la, Contraloría General del Estado de Sonora.

En resumen, derivado del resultado del análisis de los Estados de Situación Financiera, de Origen de los Ingresos y la Aplicación del Gasto, de Modificaciones al Patrimonio y el de Flujo de Efectivo, se identificaron los principales rubros que conforman dichos estados y que se detallan a continuación:

- **Efectivo e inversiones temporales**, lo constituye el efectivo disponible en bancos y cuentas de inversión.
- **Cuentas por cobrar**, lo constituyen los saldos por cobrar por concepto de subsidio al Municipio de Hermosillo.
- **Mobiliario y Equipo**, que incluyen el mobiliario y equipo, equipo de cómputo y equipo de transporte propiedad de la entidad.
- **Proveedores**, lo constituyen los pasivos contraídos por la entidad para el pago de contratos de servicios por las diferentes actividades por eventos programados anualmente, asimismo por compra de papelería y renta de local.
- **Impuestos por pagar**, corresponde al ISR retenido por la entidad a los profesionistas que prestan sus servicios por honorarios, las cuales se encuentran pendientes de enterar al Fisco Federal al 31 de diciembre de 2011.

### **Cantidades en pesos.-**

Para el efecto de facilitar el manejo de las cifras contenidas en este informe, todos los importes incluidos en el mismo se presentan en pesos omitiendo los centavos.

### **Presupuesto de Ingresos y Egresos Autorizado y Ejercido.-**

El consejo Directivo deberá formular, aprobar y presentar a los consejeros a más tardar el día 31 de octubre de cada año, el presupuesto de Ingresos y Egresos para su autorización.

El presupuesto de ingresos y egresos autorizado por el Consejo Directivo para el ejercicio 2011 ascendió a \$ 32'979,101.

- II. PERIODO AUDITADO.-La información contenida en el presente Informe Largo de auditoría, al igual que nuestra opinión profesional sobre la razonabilidad que presentan los Estados de Situación Financiera de Origen de los Ingresos y la Aplicación del Gasto, de modificaciones al Patrimonio y el de Flujo de Efectivo, corresponden al periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2011.
- III. ALCANCE DE LA REVISION.- Como resultado de la auditoria llevada a cabo, se presenta un resumen de las cuentas del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados, analizadas por el ejercicio del 1° de enero al 31 de diciembre 2011 en el cual se muestra el alcance en monto y porcentaje, así como las observaciones al marco legal y normativo de su operación y de control interno que rigen al Consejo.
- IV. INFORMACION DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS.- A continuación se proporciona un resumen de los resultados obtenidos así como las observaciones y sugerencias derivadas de nuestra revisión.

#### CONTROL INTERNO

Los principales procedimientos de auditoría aplicados para analizar y evaluar el control interno existente en el Instituto fueron los siguientes:

1. Aplicación de cuestionarios de control interno en el área administrativa.
2. Entrevistas con el personal responsable del área administrativa.
3. Revisamos conciliaciones bancarias, así como las firmas de elaboración, revisión y autorización.
4. Revisamos antigüedad de las partidas de las conciliaciones bancarias.
5. Revisamos antigüedad de cuentas de activo y pasivo.
6. Comprobamos las órdenes de compra y de servicios, comparándolas con el programa anual de adquisiciones, que dependiendo de los montos se llevara a cabo por compras directas, por lo menos a invitación a tres proveedores o licitación pública.

Como resultado de la auditoría practicada al Instituto a continuación se describe un resumen de los resultados, donde indicamos el alcance en cada uno de los rubros que integran los estados financieros al 31 de diciembre de 2011.

CUENTA	SALDO AL 31/12/2011	Importe	Porcentaje
		Analizado	De alcance
CAJA	42,000	42,000	100%
BANCOS (1)	323,615	323,615	100%
CUENTAS POR COBRAR (2)	20'374,145	20'374,145	100%
ALMACEN	582,744	582,744	100%
DEPOSITOS EN GARANTIA	88,617	88,617	100%
ACTIVO FIJO (4)	35,551,114	2,847,409	008%
PROVEEDORES	2,741,844	2,193,475	80%
ACREEDORES DIVERSOS (5)	8,551,935	6,841,596	80%
IMPUESTOS POR PAGAR (5)	23,305	23,305	100%
PATRIMONIO (6)	6'236,214		
REMANENTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	-39'529,060		
INGRESOS (7)	34'499,672	34'499,672	100%
EGRESOS (8)	24,868,256	17,407,779	70%

(1) Patrimonio: se analizaron las variaciones registradas durante 2011.

(2) Se revisaron en forma selectiva los controles establecidos por la entidad, así como su revisión documental

#### DESCRIPCION DE LOS OBJETIVOS DE LA REVISION Y PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA APLICADOS

##### 1 ACTIVO

##### 1.1 EFECTIVO E INVERSIONES TEMPORALES

##### OBJETIVOS DE LA REVISION

Los objetivos de auditoría al llevar a cabo el examen del efectivo e inversiones temporales son los siguientes:

- a) Comprobar la existencia del efectivo y las inversiones temporales y que en el balance general se incluyan todos los fondos propiedad de la entidad, ya sea que obren en su poder o que estén en custodia de terceros.
- b) Verificar su correcta valuación de conformidad con principios de contabilidad gubernamental.
- c) Determinar su disponibilidad inmediata o restricciones en su caso.
- d) Comprobar el correcto registro de los rendimientos de las inversiones en el periodo correspondiente.
- e) Comprobar su adecuada presentación en el balance general del efectivo e inversiones temporales.

## PROCEDIMIENTOS APLICADOS

- a) Se revisaron las conciliaciones bancarias efectuadas en el ejercicio.
- b) Se conciliaron los depósitos y retiros de los estados de cuenta y la contabilidad
- c) Se verificaron los consecutivos de los recibos de cobranza.
- d) Se verifico el saldo de inversiones según estado de cuenta bancario contra registros contables.

### 1.1.1 CAJA

Esta cuenta representa los recursos en efectivo de disposición inmediata, destinados a cubrir gastos menores propios de la operación de la entidad y los cobros efectuados al cierre del mes depositados en bancos al día siguiente. Se integra de la siguiente manera.

Concepto	Saldo al 31 de Diciembre De 2011	Porcentaje
Fondo fijo caja	\$ 42,000	100%
	-----	-----

Durante la revisión se llevo a cabo el arqueo de caja obteniéndose resultados satisfactorios

### 1.1.2 BANCOS

Representa el efectivo de disposición inmediata a través de cuentas de cheques, propiedad de la entidad para cubrir sus compromisos financieros.

Este rubro está integrado por 6 cuantas bancarias cuyo saldo al 31 de diciembre de 2011 asciende a \$ 323,614. Integrándose de la manera siguiente.

Concepto	Saldo al 31 de Diciembre de 2011	Porcentaje
Bancomer 0163477266	31,084	9.60%
HSBC 4021597687	193,319	59.74%
Banamex 7579423 Nomina	7,748	2.39%
Banamex. 7679350 Proveedores	1,571	0.49%
Banamex Ingreso 7679482	84,967	26.26%
BBVA Bancomer	4,925	1.52%
	-----	-----
Total	\$ 323,614	100%
	=====	=====

Con respecto a esa área se llevo a cabo la revisión de las conciliaciones bancarias, obteniéndose resultados satisfactorios.

## 1.2 CUENTAS POR COBRAR

### OBJETIVOS DE LA REVISION

Los objetivos de auditoría relativos a cuentas por cobrar, son los siguientes:

- a) Comprobar la autenticidad de las cuentas por cobrar.
- b) Comprobar la valuación de las cuentas por cobrar de acuerdo con la normatividad aplicable a la entidad.
- c) Determinar los gravámenes y contingencias que pudieran existir.
- d) Verificar que todas las cuentas por cobrar estén registradas en la contabilidad, comprobando que estas correspondan a transacciones y eventos efectivamente realizados.
- e) Comprobar su adecuado registro contable y su presentación en los estados financieros de conformidad con los principios de contabilidad gubernamental.

### PROCEDIMIENTOS APLICADOS

- a) Revisión de la integración de los saldos de las cuentas por cobrar.
- b) Verificación de los cobros registrados en contabilidad contra recibos de caja y los depósitos contra estados de cuenta bancarios.
- c) Revisión documental de los anticipos a contratista

#### Observación No. 1

**En el análisis de movimientos y saldos de estas cuentas, existe la cuentas de deudores por servicios por un importe de \$13'791,190 pesos, que en lo que va del año ha tenido un incremento de aproximadamente \$ 179,419 pesos que en porcentaje significa alrededor del 1.30%, estos incrementos se deben principalmente al cargo de facturación mensual a dicho rubro y se descarga cuando se cobra, pero resulta que quedan las cuentas rezagadas que no se cobran porque las casas están vacías.**

#### Normatividad violada

Principios de Contabilidad Gubernamental en lo referente a su presentación en los estados financieros de conformidad con los principios de contabilidad gubernamental, caso revelación suficiente.- los estados financieros, presupuestales y patrimoniales, deben de manifestar los activos circulantes auténticos y no virtuales como es el caso de los incrementos mensuales por recibos que no se cobraran.

#### Medidas de Solventacion

Que se depuren la cartera de deudores por servicios y carguen a esta cuenta (deudores por servicios) los recibos que efectivamente tengan movimiento de pago en un año y los demás recibos de clientes los manden a cuentas de orden para controlar los recibos de casas abandonadas o que por alguna razón no pagan, esto se debe de autorizar previamente en una junta de consejo.

### 3.- Activo fijo:

#### A. Objetivo de la cuenta:

- 1.- Que todos los equipos existentes sean propiedad de la Entidad
- 2.- Que se utilicen en operaciones de la entidad.
- 3.- Que se encuentren valuados a su costo de adquisición.
- 4.- Se registren todas las partidas que deben ser capitalizadas, que no se hayan mandado a resultados.
- 5.- Comprobar la existencia física de todos y cada uno de las adquisiciones de activos.
- 6.- Que se determinen y se revelen los gravámenes o restricciones sobre activos fijos.

#### B. Procedimiento aplicado:

- 1.- Cotejar saldos según libros, con saldos dictaminados al 31 de diciembre del 2011.
- 2.- Comprobar contra documentación y físicamente las adquisiciones y aportaciones recibidas durante el ejercicio dictaminado.
- 3.- Comentar políticas establecidas para el registro y control de los bienes adiciones, retiros y traspasos mediante la aplicación del cuestionario para la evaluación del control interno, considerando el plan de contabilización de activos fijos (asiento doble).

Se llevaron a cabo lo procedimientos con resultados satisfactorios:

### 4.- Cuentas por pagar:

#### A. Objetivo de la cuenta:

- 1.- Que todas las deudas contraídas por la institución se presenten correctamente en los Estados Financieros.
- 2.- Verificar que todos los pasivos se encuentren a nombre de la institución.
- 3.- Comprobar que todos los pasivos se encuentren a nombre de la Institución.
- 4.- Vigilar que los financiamientos obtenidos sean acorde con la capacidad de pago de la, Entidad.
- 5.- Verificar que en caso de existir garantías otorgadas, restricciones o gravámenes, se encuentren correctamente revelados.
- 6.- Verificar que exista disponibilidad presupuestal para los compromisos devengados, en el ejercicio que correspondan.

#### B. Procedimiento aplicado:

- 1.- Cotejar saldos iniciales según Estados Financieros Auditados preparados por la Entidad, con relaciones analítica de saldos.
- 2.- Verificar que se preparen análisis de antigüedad de saldos de los diferentes conceptos, con información sobre aquellos de mayor antigüedad e importancia.
- 3.- Que las relaciones de impuestos a terceros o servidores públicos se registren y liquiden oportuna u correctamente.
- 4.- Hacer pruebas globales de retenciones de Impuestos Sobre nominas.

**Observación No. 2**

**En el análisis de movimientos y saldos de pasivos, la cuenta de impuestos por pagar en relación a liquidaciones del IMSS por el mes de diciembre, suma la cantidad de \$283,629, al cotejarlo con el saldo de contabilidad de \$216,510 se observa una diferencia \$66,119 menor al pasivo real, lo que da como resultado que el pasivo no esté evaluado totalmente en el estado de situación financiera.**

**Normatividad violada**

Principios de Contabilidad Gubernamental en lo referente a su presentación en los estados financieros de conformidad con los principios de contabilidad gubernamental, caso revelación suficiente.- los estados financieros, presupuestales y patrimoniales deben de manifestar los pasivos circulantes reales.

**Medidas de Solventación**

Que se corra el asiento pertinente como ajuste o reclasificación para ajustar dichos pasivos en el estado de situación financiera, con el objetivo de que dicho estado financiero presente los pasivos reales.

5.- Verificar que en su oportunidad se reconozcan contablemente los acuerdos contraídos, comprobando que corresponda a compromisos reales de la, Institución, y que se encuentren debidamente para efectos de su presentación contable.

Se llevaron a cabo lo procedimientos con resultados satisfactorios:

**5.- Patrimonio:**

**A. Objetivo de la cuenta:**

- 1.- Que las cifras presentadas como patrimonio y otros conceptos, correspondan a la naturaleza de los mismos.
- 2.- Que las cuentas de patrimonio se encuentren correctamente presentadas en los estados financieros y que su revelación sea suficiente.

**B. Procedimiento aplicado:**

- 1.- Revisar documentación que ampare los movimientos en la cuenta de patrimonio Estatal y Federal.
- 2.- Verificar que la aplicación de los recursos se haya destinado efectivamente a los programas y obras para los cuales fueron autorizados.

Se llevaron a cabo lo procedimientos con resultados satisfactorios:

**6.- Ingresos:**

**A. Objetivo de la cuenta:**

- 1.- Verificar que los subsidios representen transacciones efectivamente realizadas.
- 2.- Comprobar que se encuentren soporte de los ingresos facturados.
- 3.- Comprobar la adecuada presentación en los Estados Financieros.

B. Procedimiento aplicado:

- 1.- Verificar que todos los ingresos en efectivo o cheques que se reciban o deban recibirse, se encuentren correctamente controlados desde su origen.
- 2.- Comprobar que la contabilización de los ingresos corresponda efectivamente a los montos presupuestales recibidos.
- 3.- Examinar los comprobantes que amparan los depósitos para verificar que los documentos que señalan, correspondan efectivamente a los datos e importes de los cheques originalmente recibidos.
- 4.- Comprobar que las transacciones que muestre esta cuenta sean efectivamente realizadas.
- 5.- Verificar que los fondos bajo la responsabilidad de la Entidad, no se usen en beneficio personal de servidores públicos.
- 6.- Verificar que los remanentes presupuestales se enteren oportunamente a la Tesorería General del Estado y que en su caso, se cuente con autorización expresa para uso diferente.
- 7.- Identificar aspectos débiles de control, para recomendar la aplicación inmediata de aquellas acciones que se consideren necesarias para su fortalecimiento.
- 8.- Comprobar que estén presentados correctamente en los Estados Financieros de la Institución y que no se incluyan transacciones de otros ejercicios.

Se llevaron a cabo los procedimientos con resultados satisfactorios:

**Observación No. 3**

**En la revisión del Estado de Flujo de Efectivo hay un ajuste de Remanentes de Ejercicios Anteriores por la cantidad de \$ -9,245,260. Que es el resultado de reclasificar cuentas de patrimonio por observación de auditoría ejercicio 2010, mismo que no ha sido sometido a la Junta de Gobierno para su aprobación.**

Normatividad violada

Ley de Ingresos y Egresos del gobierno del estado de Sonora, asimismo la no observación del Control Interno.

Medidas de Solventación

Que el ajuste de Remanentes de Ejercicio Anteriores sea sometido a aprobación de la próxima Junta de Gobierno.

7.- Nominas:

A. Objetivo de la cuenta:

- 1.- Que el control interno, en las actividades relacionadas con el pago de las remuneraciones al personal, asegure el correcto funcionamiento del sistema de pago que corresponda.
- 2.- Que los montos registrados son exactos, representan servicios recibidos por la Entidad y las asignaciones a gastos y otras cuentas estén correctamente calculadas.
- 3.- Verificar el cumplimiento de las disposiciones fiscales relativas a los sueldos y salarios.

B. Procedimiento aplicado:

- 1.- Verificar exactitud matemática de los anexos de soporte y cotejar con el balance de comprobación y los registros auxiliares.
- 2.- Cerciorarse que la nomina se cargue a cuentas apropiadas.
- 3.- Verificar selectivamente el correcto cálculo de retenciones de remuneraciones al personal, así como verificar la entrega a los trabajadores del crédito al salario cuando proceda.

Se llevaron a cabo los procedimientos con resultados observables como sigue:

**Observación No. 4**

**En la revisión de cuentas de nominas relativas a al funcionamiento del fondo de ahorro, se conoció que algunas personas rebasan el monto máximo exento del ISR, dicho calculo se presenta a continuación.**

**Salario mínimo \$58.13 X365 días = \$21,217. X 1.3 = \$27,582, que sería el Monto máximo topado y los trabajadores que rebasaron dicho fondo se relacionan a continuación.**

Nombre del Trabajador	Fondo de ahorro Otorgado entidad	Monto máximo Topado ISR	Diferencia de mas Según auditoria
Rosario Cecilia Pérez	\$31,390	\$27,582	\$3,808
Sergio A. Salazar L.	\$27,660	\$27,582	\$ 78
Álvaro A. Garza A.	\$43,290	\$27,582	\$15,708

Normatividad violada

Ley del ISR articulo 24 fracciones XII, articulo 77 fracciones VII, asimismo el articulo 22 del RLISR.

Medidas de Solventación

Que se apeguen al reglamento emitido para este tipo de prestaciones sociales, asimismo que contemplen la Ley del ISR en su conjunto para este tipo de prestación, con el fin de que no se viole un solo artículo de la LISR ni reglamentación del FONDO DE AHORRO. Y los que rebasaron el tope máximo que se les retenga el ISR correspondiente y se entere al fisco federal.

8.- Egresos:

A. Objetivo de la cuenta:

- 1.- Comprobar que lo egresos representen transacciones efectivamente realizadas.
- 2.- Determinar que todos los egresos del ejercicio estén incluidos en los estados financieros de la institución y no se incluyan en transacciones de otros ejercicios.
- 3.- Verificar que los egresos se realicen de acuerdo con el presupuesto autorizado y con la normatividad emitida al respecto.

B. Procedimiento aplicado:

- 1.- Verificar que las erogaciones correspondan exclusivamente a conceptos considerados en el presupuesto autorizado.
- 2.- Verificar que la afectación presupuestal corresponda a gastos efectivamente realizados, que se encuentren amparados con documentación comprobatoria que reúna requisitos fiscales establecidos y se encuentren debidamente autorizados.
- 3.- Revisar y evaluar las políticas y normas internas que regulen la adquisición de materiales y suministro diversos.
- 4.- Comprobar que las transacciones que muestre esta cuenta sean efectivamente realizadas.
- 5.- Se realice prueba global de nomina cotejada con egresos.
- 6.- Verificar que el ejercicio del gasto se realice conforme a prioridades programáticas establecidas.
- 7.- Comprobar que se encuentren registrados en los Estados Financieros.

#### OBSERVACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES


Revisamos que la Institución cumpliera con el programa de seguimiento en la solventación de las observaciones del ejercicio anterior. Quedando pendiente la observación No. 5 del anterior ejercicio auditado (2009), relacionada con el registro de Ingresos no Identificados en Acreedores Diversos. Asimismo la observación del impuesto sobre nomina su base está mal determinada ya que los riesgos de trabajo, electricidad y habitación forman parte de la base.

#### CONCLUSIONES:

Después de haber revisado la documentación contable, presupuestal y fiscal que se me proporcionó, podemos concluir que la Entidad, **Comisión Estatal del Agua Unidad San Carlos** en términos generales la entidad se ha manejado de conformidad con principios básicos de contabilidad gubernamental y de acuerdo a las disposiciones legales y fiscales correspondientes. Contando además con un adecuado Reglamento Interior y un Manual de Procedimientos con los que puede administrarse satisfactoriamente.

Sin más que agregar, quedo a sus órdenes para cualquier ampliación y/o aclaración al presente informe correspondiente al ejercicio presupuestal 2011.

Atentamente



C.P. ADRIAN SANCHEZ BARRON  
Cedula Profesional No. 1223524  
Auditor Externo 2011.

c.c.p. C.P. Enrique Alfonso Martínez Preciado.- Vocal Ejecutivo de la Comisión Estatal del Agua.  
c.c.p. C.P.C Patricia Eugenia Arguelles Canseco-Director General de Auditoría Gubernamental

## V. ANALISIS DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2011.-

### INGRESOS

	Presupuesto Original Asignado	Presupuesto Aprobado	Presupuesto acumulado al 31/12/2011	Porcentaje Ejercido
Ingresos propios	<b>31'340,427</b>	<b>31'340,427</b>	<b>20'672,987</b>	<b>10'667,440</b>
Agua potable y Alcant.	19'395,857	19'395,857	19'796,411	(440,554)
Recuperación de rezagos	8,116,770	8,116,770	37,357	8,116,770
Ingresos por conexión	2,310,800	2,310,800	209,343	2,101,457
Otros ingresos	1,517,000	1,517,000	629,876	887,124
Ingresos por subsidio				
Deuda pública (B. Bajío)	3,672,719	3,672,719	1,353,305	2,319,414
Inversión en organismos O.	0	0	12,473,380	(12,473,380)
<b>TOTAL</b>	<b>35'013,146</b>	<b>35'013,146</b>	<b>34'499,672</b>	<b>513,474</b>

### EGRESOS

	Presupuesto Original Asignado	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Ejercido al 31/12/2011	Diferencias Presupuestales Increm. Dism.
Servicios personales	10'192,431	10'350,658	10'350,658	0
Materiales y suministros	1'505,555	4'122,750	4'122,750	0
Servicios generales	7'651,333	7'848,825	7'852,825	4,000
Bienes muebles inmuebles	250,000	63,151	63,131	20
Inversión Publica	125,004	427,330	427,330	0
Comisión Nacional Agua	1'501,604	7'158,356	7'158,356	0
Deuda Publica	6,172,719	3,672,719	1,353,304	2,319,415
<b>TOTAL</b>	<b>27'398,646</b>	<b>33'643,789</b>	<b>31'328,354</b>	<b>2,315,435</b>

El monto de los ingresos acumulados al 31 de diciembre del 2011 representa el 99% del presupuesto aprobado, esto se debe a que los ingresos propios fueron menores que los presupuestados por la cantidad de \$513,474 (quinientos trece mil cuatrocientos setenta y cuatro pesos 00/100 m.n.)

El monto de los egresos acumulados al 31 de diciembre de 2011 representa el 93% del presupuesto de egresos aprobado, observando una erogación inferior al estimado anual.

c.c.p. C.P. Enrique Alfonso Martínez Preciado.- Vocal Ejecutivo de la Comisión Estatal del Agua.  
c.c.p. C.P.C Patricia Eugenia Arguelles Canseco-Director General de Auditoria Gubernamental

## VI.- RESUMEN DE OBJETIVOS Y METAS

Para el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011, la entidad llevo a cabo las actividades encaminada a los siguientes programas sociales, teniendo un alcance logrados del 100% en función de las metas programadas durante 2011 a continuación se muestra un resumen de dicho resultado en el siguiente cuadro:

Denominación / Objetivo	Unidad de Medida	Metas Programada	Anuales Alcanzada	%de Alcance
<b>DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS</b>				
Mantener actualizado en forma oportuna el sistema de información de recursos Gubernamentales.	Informe	4	4	100%
Participar en reuniones de resultados ante Dirección General	Reunión	8	8	100%
Asistir a reuniones de capacitación de Dirección General	Reunión	2	2	100%
<b>DIRECCION COMERCIAL</b>				
Instalación de medidores para usuarios domésticos y no domésticos	Reporte	12	12	100%
Recuperación de cartera vencida	Reporte	12	12	100%
Contratación de servicios e instalación de tomas domesticas y no domesticas	Reporte	12	12	100%
<b>Actualización y depuración del padrón de usuarios.</b>	<b>Reporte</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>100%</b>
<b>DIRECCION DE OPERACIÓN TECNICA</b>				
Mantenimiento y reparación a equipos de captación y rebombes principales.	Reporte	4	4	100%
Monitoreo de cloro residual en la red de agua potable.	Reporte	12	12	100%
Monitoreo a establecimientos comerciales de acuerdo a NOM-002-SEMARNAP-1996.	Reporte	12	12	100%
Mantenimiento de la red de alcantarillado como sondeos programados, desazolve de cárcamos, pozos de visita y ampliaciones de red.	Reporte	12	12	100%

VII. CONCILIACION PRESUPUESTAL

COMISION ESTATAL DEL AGUA - UNIDAD SAN CARLOS  
(Organismo Descentralizado de la Administracion Publica Estatal)  
CONCILIACION CONTABLE PRESUPUESTAL DEL 2011  
(Centavos omitidos)

CONCEPTO	Programado		Ejercido a	% Ejercido
	Original	Modificado	Diciembre	Presupuesto
<b>INGRESOS:</b>				
<b>Ingresos propios</b>	<b>31,340,427</b>	<b>31,340,427</b>	<b>20,672,970</b>	<b>10,667,457</b>
Agua potable y alcantarillado	19,395,857	19,395,857	13,889,477	5,506,380
Recuperacion de rezagos	8,116,770	8,116,770	5,906,935	2,209,835
Ingresos por conexión	2,310,800	2,310,800	246,700	2,064,100
Otros ingresos	1,517,000	1,517,000	629,858	887,142
Ingresos por subsidio				
Deuda Publica (B. Bajio)	3,672,719	3,672,719	1,353,304	2,319,415
Inversion en organismos operadores	-	-	12,473,380	-12,473,380
<b>Total de ingresos</b>	<b>35,013,146</b>	<b>35,013,146</b>	<b>34,499,654</b>	<b>513,492</b>
<b>EGRESOS:</b>				
Servicios Personales	10,192,431	10,350,658	10,350,658	-
Materiales y Suministros	1,505,555	4,122,750	4,122,750	-
Servicios Generales	7,651,333	7,848,825	7,852,825	4,000
Bienes Muebles e Inmuebles	250,000	63,151	63,131	20
Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo	125,004	427,330	427,330	-
Comision Nacional del Agua	1,501,604	7,158,356	7,158,356	-
Deuda Publica	6,172,719	3,672,719	1,353,304	2,319,415
<b>Total alicacion del gasto</b>	<b>27,398,646</b>	<b>33,643,789</b>	<b>31,328,354</b>	<b>2,315,435</b>
( Deficit) Remanente del ejercicio	7,614,500	1,369,357	3,171,300	-1,801,943

**Conciliacion de estados de resultados VS presupuesto ejercido a 2011**

Ingresos presupuestal ejercido a 2011	22,026,292
mas, Inversiones de organismos operadores (que no se presentan en la cta publica)	12,473,380
<b>total ingresos conciliados VS resultados</b>	<b>34,499,672</b>
Gastos presupuestales ejercicio 2011	31,328,354
menos, pagos de pasivos ejercicio 2010	- 6,460,098
<b>Total</b>	<b>24,868,256</b>
Remanente entre ingresos y Egresos 2011	9,631,416